

# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 581

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Viernes 16 de Junio

## INDUSTRIA TRAPERA

Los traperos que explotan ávidamente los distintos materiales que recogen por las calles, deben considerarse con justicia como elemento primordial de un gran número de transformaciones industriales, y no siendo nuestro objeto reseñarlas hoy, nos fijaremos tan sólo en los detritus de trapo, que antes de utilizar la pasta de madera, el esparto y otros materiales, se destinaban á la fabricación de papel, vehículo indispensable de cultura.

Francia exporta al año en trapos de diferentes tejidos y colores por más de 27 millones de francos, teniendo cada clase su mercado especial, en armonía con la fabricación á que se destine, si bien debe exceptuarse un contingente notable de trapos de lana que la industria, por medios químicos y mecánicos, les presta nueva vida, regenerándolos por completo.

En efecto: al llegar los trapos á los talleres que se ocupan de tales metamorfosis, se lavan cuidadosamente, se enjabonan y someten á enérgicas leixivaciones de vapor, y tras de nuevos lavados, se exponen á la acción de mecanismos que los deshilachan perfectamente, dándoles el aspecto de lana nueva. Después, al igual de ésta, pasa por la serie de aparatos que cardan, estiran y dan forma á las cintas de lana hasta llegar á la máquina de hilar, y por último á los telares mecánicos.

En virtud de tales procedimientos, es imposible distinguir la lana no utilizada jamás de la regenerada que ha servido durante muchos años para cubrir los esbeltos talles de nuestras beldades y que de nuevo comprarán éstas sin darse cuenta de la mixtificación industrial de que son víctimas.

## ALCOY

Al excesivo calor de anteayer, ha seguido la lluvia y por consiguiente el cambio atmosférico.

Las nubes de estos días, se resolvieron en agua ayer á la hora del medio día, dejando caer un fuerte chaparrón que más habrá dañado que beneficiado á la agricultura.

Durante toda la tarde, estuvo oscurecido el cielo con aparatos de tempestad y lloviendo á intervalos.

Los labradores no las tienen todas consigo porque el aspecto de los celajes no es nada tranquilizador.

—Por causa de la lluvia de ayer, tuvo que suspenderse anoche, en el Círculo Industrial, el concierto anunciado por la notable orquesta Blanco y Negro, que dirige el Sr. Terraza.

Dicha velada musical se celebrará esta noche, sin variación alguna en el escogido programa que se circuló ayer entre los señores socios de tan distinguido centro de recreo.

Nos consta que serán muchísimas las familias que se proponen asistir al concierto.

En puridad, la orquesta que dirige el Sr. Terraza es digna de ser oída. Se trata de una sociedad de conciertos creada para enaltecer debidamente el divino arte de la música.

—Anteanoche llegó la Comisión de Catedráticos del Instituto de Alicante, encargada de examinar á los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Nuestra Señora.

Ayer mañana empezaron los exámenes, que seguirán sin interrupción hoy y tal vez mañana.

—En la sesión celebrada el pasado miércoles por el Ayuntamiento, y á propuesta del teniente de alcalde D. Vicente J. Pascual, se acordó terminar las reformas del hermoso paseo de la Glorieta, con la construcción de los montículos de la parte exterior del paseo central.

Según nuestras noticias, la cantidad gastada hasta hoy en las reformas de dicho paseo, se eleva á unas cinco mil pesetas, pero el Ayuntamiento no ha desembolsado más que dos mil y pico, porque el producto de las leñas vendidas se elevó á unas dos mil setecientas cincuenta pesetas.

Siendo de poca importancia la cantidad que queda por gastar, resulta que la reforma de dicho paseo, no ha sido gravosa al Ayuntamiento, como en los primeros días se supuso.

—En la escuela de Párvulos que dirigen las Hijas de San Vicente de Paul (San Mateo número 10) se celebrarán exámenes públicos á las nueve de la mañana de hoy, ante la Junta local de primera enseñanza.

El acto promete estar muy concurrido.

—Subastas para hoy en el Ayuntamiento. A las diez de la mañana, suministro de pan común y blanco al Hospital. Tipo 0'41 pesetas el kilogramo de pan común y 0'64 pesetas el kilogramo de pan blanco. Depósito provisional 113 pesetas. Depósito definitivo 400 idem.

A las once suministro de carne de macho al Hospital. Tipo 1'40 pesetas el kilogramo. Depósito provisional, 175 pesetas. Depósito definitivo 530 idem.

La subasta para el arbitrio municipal de «Lonjas y Puestos públicos», fué rematada ayer en favor de D. Miguel Cortell Carbonell, por 37.025 ptas. anuales.

La subasta de piedra machacada quedó desierta.

—Con objeto de pasar la temporada de verano en una finca de recreo, de este término municipal, llegará esta noche á Alcoy, acompañado de su distinguida señora, nuestro paisano el ilustre pintor D. Lorenzo Casanova.

—Ha marchado á Madrid para asuntos que la prensa de Alicante relaciona con la política, el gobernador civil don Hipólito Casas y Gómez de Andino.

Del mando de esta provincia, se ha encargado interinamente el diputado provincial D. Juan Bautista Samper.

—Cuando se creía que en breve iban á comenzar las obras de la última sección del ferrocarril de Játiva á Alcoy, ha sobrevenido un hecho, que aunque era de presumir, constituye una nueva demora para la realización de las aspiraciones de los alcoyanos.

El Sr. Larroze, á quien se habían adjudicado las obras de dicha sección, ha retirado su proposición, que era la más ventajosa, y en su consecuencia se ha anulado el concurso para la ejecución de dichas obras.

Ahora sólo falta que se active la convocatoria para un nuevo concurso, dándose seguridades de que no faltarán proposiciones.

—El señor gobernador civil D. Hipólito Casas, ha dirigido enérgicas circulares á los alcaldes de veintiocho pueblos de esta provincia, conminándoles con multas desde 75 á 200 pesetas, que les hará hacer efectivas, si dentro del plazo de cuatro días no ingresan en las arcas de la Diputación sus débitos por contingente provincial, según tiene acordado.

—Ayer terminó el plazo, sin nueva prórroga, para la presentación de solicitudes de los agricultores é industriales que deseen concurrir con la exhibición de sus respectivos productos á la Exposición Universal de París de 1900.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

—El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

—En los cepillos colocados en la Parroquia de Santa María, se ha recaudado, con destino al pan de San Antonio, desde el 5 de Mayo al 5 de Junio la cantidad de 230'24 pesetas que para invertirlas en pan se han distribuido del siguiente modo:

Beneficencia	38
Hermanitas	38
Conferencias señoras	38
Id. caballeros	38

Las restantes entre pobres enfermos y familias muy necesitadas.

En los cepillos de la Parroquia de San Mauro se ha recaudado desde el 5 de Mayo hasta el 5 de Junio la cantidad de 262'50 pesetas, las cuales se han distribuido del siguiente modo:

Beneficencia	37'50
Hermanitas	37'50
Conferencias Caballeros	37'50
Id. Señoras	37'50
Id. de la Purísima	37'50
Id. de San Mauro	37'50

Y las restantes entre los pobres y necesidades de la Parroquia.

—Con el título de «Granada, Corpus de 1899» ha publicado la casa editorial, Viuda é hijos de Paulino Ventura Sabatel, un hermoso cuaderno con diversidad de trabajos literarios y artísticos de verdadero mérito, que perpetuarán, seguramente, el recuerdo de las fiestas de Corpus celebradas en el presente año en dicha ciudad.

Dicho cuaderno, cuya adquisición recomendamos á los amantes de las letras y las bellas artes, se halla de venta al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de D. Camilo Vilaplana, Plaza de San Agustín número 4.

—Un nuevo cuaderno, séptimo de los *Albums de caricaturas* que consolidan cada vez más la reputación de sobresaliente dibujante satírico conquistada por el Sr. J. Xaudaró, acaba de publicar con la delicadeza de impresión á que nos tiene acostumbrados, la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona.

Decir que este nuevo Álbum, titulado *Guía de viajeros*, no desmerece de los anteriores, sería una envidiable recomendación: pero pecaríamos de injustos, si no agregásemos que supera á los precedentes, así en gracejo, soltura y elegancia, como en lo oportuno de su salida, pues el asunto que glosa es de absoluta actualidad en esta época de viajes veraniegos; y desarrollado con el donaire é intención que su autor vierte á raudales, hará las delicias de turistas y concurrentes á los balnearios.

Al recomendar la adquisición de este cuaderno que, como los demás de la colección, se expende al módico precio de 80 céntimos el ejemplar, creemos prestar un servicio, no tanto á la Casa editora como al público á quien procuramos, por este medio, gratísimo pasatiempo y saludable recreación.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Aureliano obispo, y Santa Lutgarda virgen.

Santo de mañana.—San Manuel, San Ismael y Compañeros mártires.

## TRES MIL BOTELLAS

de á litro, con tapón automático, se venden en partidas grandes y pequeñas.

Precios según la importancia del pedido.

D. Severino Gisbert, San Cristóbal 26.

## BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

## HORCHATERÍA

“FIN DE SIGLO.”

San Lorenzo, 15

## LA CUCAÑA

Con cautela y con miedo, astucia y (maña,

como aquel á quien nada desalienta, el muchacho rapaz coger intenta la bolsa que se mece en la cucaña.

Mas cuando vá á llegar torpe se engaña; porque la rueda gira tan violenta, que el audaz viene al suelo y es la afrenta de la turba infantil que le acompaña.

Así yo la cucaña voy subiendo de esta vida de angustia y de trabajo, bello horizonte en lontananza viendo.

Así sufro fatigas á destajo, y al creer alcanzar lo que pretendo, da la rueda en girar, y vuelta abajo.

FELIPE A. DE LA CAMARA

## CHISTES ILUSTRADOS



—Tome usted, conductor. Me he dejado en casa el portamonedas y no tengo más perras que esta.

## COGNAC DE CHACOLÍ

BARBIER É HIJOS.—BILBAO

El mejor de los conocidos. Probadlo y os convenceréis. Se halla de venta en los principales comercios de ultramarinos, confiterías, sociedades y cafés. Representante D. CAMILO BADÍA GRAU, San Francisco, 45.

## GABINETE DENTAL

DE LA

## Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Negociaciones fracasadas

Madrid 15 (12-45 tarde).

Acabo de saber, por conducto autorizado, que las negociaciones entre Otis y el Gobierno filipino han fracasado por completo.

Tanto Otis como Mac Kinley están convencidos de que lo que quieren los filipinos, es la independencia que Dewey, Pratt, Waldman y otros han prometido á Aguinaldo para que éste les ayude en la guerra contra España, y que á no haber sido por este engaño, ningún indígena hubiera desenvainado un bolo. Los filipinos, por otra parte, están penetrados del engaño yanqui de que son víctimas.

A medida que van aumentándose el número de los anteimperialistas, los jingoes pierden tanto terreno que ya se han echado en brazos de los católicos, como remedio extremo.

Se asegura ya que Mac Kinley no conseguirá su reelección, y esto les asegura también á los filipinos su triunfo.

De Washington se sabe que no ven facilidad de mandar más voluntarios á Filipinas, por la impopularidad de la guerra y por la serie de descalabros sufridos por el ejército americano.

Las pretendidas victorias de Otis dan por resultado la pérdida de más de ocho mil hombres de sus tropas, entre muertos, heridos y enfermos, y el concretarse él á una defensiva de los alrededores de Manila.

Dos noticias

Madrid 15 (3 tarde).

Ha ingresado en las Prisiones de San Francisco un capitán perteneciente á uno de los regimientos de Infantería de guardia en esta corte.

El Sr. Silvela ha dicho que va á nombrarse inmediatamente una comisión que marchará al Archipiélago filipino con garantías bastantes para gestionar la libertad de los cautivos de Aguinaldo.

Asesinato de Luna

Madrid 15 (5 tarde).

Un cablegrama de Manila da los siguientes detalles acerca del asesinato del general filipino Luna.

Luna se dirigió el martes, en compañía del coronel Ramón, á Cabonatuan, para obtener del generalísimo Aguinaldo autorización para prender á todos los naturales del Archipiélago sospechosos de complicidad con los americanos.

Al interrogar á un capitán de la guardia de Aguinaldo si el generalísimo estaba en su casa, dicho oficial le respondió insolentemente: «Yo no sé nada.» Luna pretendió hacerle comprender que estaba faltando á los deberes de la disciplina, y entonces el capitán echó mano al revólver.

Luna hizo lo mismo, disparando ambos casi al mismo tiempo sin hacer blanco.

El coronel Ramón, dispuesto á auxiliar al general Luna y á castigar al oficial insubordinado, tiró de la espada, pero un sargento de la guardia lo atravesó con la bayoneta.

El cuerpo de guardia en masa se lanzó sobre Luna, realizándose de tal modo el asesinato.

Senado

Madrid 15 (6-30 tarde).

Esta tarde ha comenzado en el Senado la discusión del Mensaje leyendo las enmiendas del Conde de las Almenas y Domínguez que han sido apoyadas por sus autores.

Ha sido también elegida la Comisión de presupuestos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 15 (5 tarde).

Interior contado.	62'40
Id. fin de mes.	62'40
Exterior contado.	00'00
Id. fin de mes.	00'00
Tesoro B.	101'80
Aduanas.	90'50
Cubas, 1886.	68'25
Id. 1890.	59'30
Filipinas.	77'20
Banco de España.	000'00
Tabacos.	269'00
Francos.	21'70
Libras.	00'00

## AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Clarke, Modet y C.<sup>a</sup>

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

## MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

## CONTESTACION

### al discurso de la Corona

El dictamen leído ayer en el Senado sobre la contestación al discurso de la Corona, dice así:

Señora:

Bien es que en la ocasión de abrir las Cortes, siempre solemne, y en la hora presente trascendental como nunca para los destinos de la patria, haya expresado vuestra majestad, con acentos de madre y dignidad de reina del pueblo español, la conducta y los propósitos que mejor convienen a sus legítimos representantes, si han de asegurar eficazmente un porvenir reparador de pasados infortunios.

A este propósito, el Senado, inspirándose en amplio espíritu verdaderamente nacional, examinará las negociaciones entabladas para lograr la paz, atento a los medios de hacerla fecunda en beneficios y a la consideración de las circunstancias políticas y del precepto constitucional que pusieron a V. M. en el trance doloroso de ratificar el Tratado con los Estados Unidos.

La colmada acerbidad del sacrificio no ha de ser causa para prevenir y tercer el dictamen que merezca al Senado el proyecto de cesión al imperio alemán de las islas Carolinas, Palaos y la mayor porción de las Marianas. El notorio patriotismo del Gobierno de V. M., firmante del convenio previo, tiene a pensar que aprecio exacto de la conveniencia de su acuerdo.

Es, sin duda, motivo de satisfacción que facilite nuestros anhelos de bienhechora restauración la actitud amistosa de las potencias extranjeras, y como siempre, la alta autoridad moral del Sumo Pontífice para mantener la paz en los espíritus y fortalecer en la conciencia de los católicos los deberes de sumisión a los poderes del Estado.

De esta suerte, normaliza las nuestras relaciones internacionales, y estándolo también las de los partidos mediante el acatamiento de las bases y leyes cardinales de nuestro régimen político, nada impide el sosegado estudio de los planes de Gobierno de V. M. enderezados a la honrada solución de los apremios que nos creó la guerra.

Discreto es el intento de realizarla mediante recursos ordinarios y permanentes, cifrando buena parte de su efectividad y acrecentamiento en la equitativa generalidad de su eracción y en las anunciadas reformas económicas graves y delicadas, pero indispensables para llegar con verdad y sin violencia a la nivelación del presupuesto, cimiento y garantía del crédito público.

Justamente fia V. M. el éxito de aquellos planes a la abnegada fortaleza del pueblo español; la mostró de modo heroico cuando las condiciones y los azares de la guerra le presagiaban el martirio; no ha de faltarle para dejar incólume el honor de la Hacienda y recobrar la venturosa vida del trabajo.

El Senado, fiel a su noble tradición de lealtad monárquica y acendrado patriotismo concurrirá afanosamente a la tarea legislativa que desde luego se le someta como ingreso de más radicales acuerdos.

Porque la justicia y la conveniencia demandan de consumo que los poderes públicos correspondan a la sumisa actitud del país contribuyente decretando soluciones adecuadas para la mejor defensa de las costas y fronteras, la reorganización de nuestras fuerzas militares sobre la base del servicio general obligatorio, el orden y estabilidad de la administración, la acción más expedita en la vida provincial y municipal, salvas las funciones tutelares del Gobierno, la personalidad de las instituciones universitarias en condiciones para ello, la armonía con nuestro estado jurídico comprobado perfeccionamiento de las leyes que lo requieran y para dar medios de expansión y elementos de prosperidad de los intereses materiales.

El Senado se congratula de que estos sean los alcances de los propósitos del Gobierno de V. M., y estudiará con cuidado esmero las autorizaciones que se le presenten para realizar una parte de las expresadas reformas.

Grandiosa labor es la de redimir a la nación española de sus actuales amarguras; bendiga a Dios y otorgue a V. M. la dicha de verla terminada para bien de la patria y gloria del trono.

Palacio del Senado 13 de Junio de 1899. —(Siguen las firmas.)

La enmienda presentada por D. Lorenzo Domínguez dice así:

Después del párrafo primero se intercalarán los dos siguientes:

«Mas el Senado entiende que para conseguir tan alto fin, todas las reformas legislativas proyectadas y anunciadas por el Gobierno de S. M. serán estériles e ineficaces sin acudir a»

tes con energía inflexible y tesón incansable a corregir el vicio capital de la sociedad española, la falta de cumplimiento de la ley. Lo mismo el Gobierno actual que sus antecesores fueron tan tibios y descuidados en tan esencial extremo, extendiendo y agrandando el mal con deplorables complicidades; que ha llegado a formar España, por tal defecto, una triste excepción entre todos los pueblos civilizados.

Esta Cámara, por tanto, al elevar su voz respetuosa hasta el Trono, cumple el primero y más sagrado de sus deberes manifestando que considera indispensable ante todo, para restablecer la salud y poder aspirar a la renovación de este pueblo español, hoy tan desgraciado y abatido por sus propias culpas, la dirección y guía de Gobiernos que, conservando las leyes existentes sin desviarse hacia retrocesos impositivos ni peligrosos avances, las cumplan con austera sinceridad, y las hagan cumplir por igual, sin excepción ni favor, a todos los españoles.

Palacio del Senado 13 de Junio de 1899. —Lorenzo Domínguez.

## CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 1899

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Muy escasa concurrencia de senadores y muy poca también en las tribunas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que escuchó atentamente el general Príno de Rivera, y pide la palabra el conde de Esteban Collantes.

El secretario, señor marqués de Reinos, da lectura al dictamen sobre contestación al Mensaje.

Pide la palabra el Sr. López Dávila para protestar de la lectura de dicho dictamen, que según el reglamento no podía hacerse hasta pasado el tercer día.

El presidente dice que por equivocación se había dado lectura al dictamen dicho, siendo así que el que se quiso leer es el referente al proyecto de ley de cesión de las Carolinas. Con este motivo median algunas explicaciones entre la Comisión, los señores que habían pedido la palabra y el presidente del Senado, y se acuerda dar por leído el dictamen del Mensaje, pero sin de clarar urgente su discusión.

Se lee una lista de senadores fallecidos, y después de breves frases de elogio en honor de aquéllos, el Senado acuerda que conste el sentimiento de la Cámara.

Juran el cargo de senador el arzobispo de Valencia, D. Cruz Ochoa (que promete) y el Sr. Díaz-Cabeza.

Pide la palabra el Sr. Calvo Martín para excitar al Gobierno a que tome urgente medidas acerca de la higiene y salubridad públicas.

Contesta el presidente del Consejo diciendo que el Gobierno presentará muy pronto un proyecto de ley relativo al particular.

También el conde de Esteban Collantes habla para ocuparse en la cuestión y para anunciar al ministro de la Gobernación que piensa dirigirse una pregunta acerca de la situación actual de los opositores a las plazas de contadores provinciales y municipales.

Le contesta el Sr. Durán y Bas diciéndole que dará traslado del deseo del señor senador a su compañero de Gabinete.

Durante el discurso del señor conde de Esteban Collantes sostienen animada conversación, al oído, el Sr. Silveira y el general Martínez Campos.

Un señor secretario da lectura del dictamen sobre cesión de las Carolinas, declarándose urgente su discusión, así como varios dictámenes de actas.

El Sr. Barzanallana impugnó el voto particular presentado por el Sr. Rodríguez de la Borbolla al dictamen de las actas de Madrid, que hace reír a la Cámara en diversas ocasiones.

Defiende el voto particular el Sr. Borbolla que no combate el dictamen sino que pide que se retire hasta que se reciban los documentos pedidos a la Junta del Censo.

Interviene en la discusión el Sr. Azcárate.

Dice que el Sr. Barzanallana toma esto a risa pero lo malo es que Europa se rie de nosotros.

Considera un escándalo que pasen como leves estas actas de Madrid, cuando todo el mundo sabe que no ha habido elección y que es mentira lo de los miles de electores.

Habla después en el mismo sentido que el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Deja para otro día la demostración de las fuerzas republicanas de Madrid. Lo cierto es, dice, que desde 1895 en que triunfó la candidatura republicana íntegra, empezó la serie de chanchullos y falsificaciones.

Asegura que en estas elecciones hay más de mil delitos electorales.

El señor conde de Romanones presenta una proposición incidental pidiendo al Congreso que declare que no pueden admitirse enmiendas en la discusión de las actas de primera y segunda categoría.

En su defensa, dice que la minoría republicana no se propone con sus enmiendas sino hacer una política de obstrucción al Gobierno, la cual es antiparlamentaria.

Rectifica el Sr. Azcárate manifestando que no hay en la minoría republicana el propósito de hacer obstrucción alguna, sino de que triunfe la legalidad, pero que si el Gobierno se obstina en no reconocer ni amparar el derecho, los republicanos llegarán a la obstrucción antes que permitir el atrayello de las leyes.

Interviene el ministro de la Gobernación, diciendo que no cree que los republicanos tengan el propósito de hacer una obstrucción sistemática con fines meramente políticos, porque conoce su patriotismo, del que han dado innumerables pruebas, y sabe que, en estos momentos en que la nación espera que del Parlamento salgan medidas salvadoras para la regeneración ambicionada, no turbarán sus funciones con una discusión infructuosa.

Rectifica el señor conde de Romanones, insistiendo en sus argumentos, y los rebate el Sr. Azcárate en otra rectificación.

El Sr. Ruiz Jiménez habla para ausiories. En un breve discurso, lleno de elocuencia y sinceridad, dice que tiene conciencia de que su elección es vana, porque si no sería el primero en no querer sentarse en el Congreso.

El Sr. Azcárate dice que de los candidatos monárquicos que aparecen triunfantes por Madrid sólo tres son diputados de verdad, y que entre esos tres se complace en manifestar que está el Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla insiste en pedir que se dejen las actas de Madrid para después de la constitución del Congreso.

El Sr. Prieto y Cales protesta con energía acento de los cientos de delitos cometidos en las elecciones de Madrid.

El Sr. Lletget interviene en el debate, y con briosa palabra niega que la minoría republicana sea obstruccionista: lo que queremos, dice, es que las elecciones en que se han cometido tantos delitos no prosperen. Entre la obstrucción y la complicidad con las falsedades, preferimos la obstrucción.

El Sr. conde de Romanones, respondiendo a excitaciones del ministro de la Gobernación, retira su proposición incidental.

El señor presidente: Queda retirada.

Se lee el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas, favorable a la aprobación de las actas de Madrid.

El señor presidente: Se procede a discutir el dictamen que acaba de leerse. El Sr. Azcárate tiene la palabra.

El Sr. Azcárate: Señor presidente, son las ocho, falta poco para terminar la sesión, y como esta minoría tiene que ponerse de acuerdo respecto a las enmiendas que ha de presentar al dictamen que acaba de leerse, ruego a S. S. que suspenda este debate.

El señor presidente: Se suspende la discusión de las actas de Madrid.

Después se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades y se levantó la sesión.

## EN PALACIO

En conmemoración del Centenario de Velázquez se celebró anoche la anunciada fiesta en Palacio.

Por informes que tuvo la bondad de facilitarnos el ministro de la Gobernación, sabemos que la velada resultó verdaderamente brillante.

Entre la numerosa concurrencia se encontraba todo el Gobierno, a excepción del ministro de Gracia y Justicia, que no pudo asistir por estar indispuesto.

Hallábanse también los representantes extranjeros con sus señoras, los grandes de España, los generales Martínez Campos y Azcárate, los exministros liberales señor Núñez de Arce, marqués de la Vega de Armijo, Eguiluz, Maura, duque de Vera, y Salvador y duque de Almodóvar.

El presidente del Consejo de Estado, señor conde de Tejada Valdosera, el gobernador de Madrid, el presidente de la Diputación y el alcalde.

El obispo de Madrid, y el Nuncio de Su Santidad.

Comisiones de las Ordenes militares. Una comisión del Ayuntamiento de Sevilla.

Muchos diputados y senadores. Comisiones y representaciones de las Reales Academias, Ateneo de Madrid; Asociación de la Prensa; Círculo de Bellas Artes, Sociedad de Escritores y Artistas y otros centros literarios y artísticos.

A las nueve y media comenzó en el salón de Gasparini el gran concierto histórico de música española, cuyos números fueron magistralmente ejecutados bajo la dirección del notable maestro D. Felipe Pedrell, a quien la reina felicitó, dedicándole grandes elogios.

Poco antes de las once terminó el concierto, y la concurrencia pasó al comedor, donde hasta las doce la reina, la infanta Isabel, la princesa de Asturias y los condes de Caserta, conversaron con los invitados. La reina hizo algunas preguntas a cada uno de los periodistas que se hallaban presentes, entre los cuales estaban los señores marqués de Casa Laiglesia, marqués de Valdeiglesia, Francos Rodríguez, Cárdenas y otros dignos individuos de la Asociación de la Prensa.

También conversó abundantemente, durante unos diez minutos, con el exdiputado republicano D. Rafael Cervera, que asistió en representación de la Academia de Medicina, y luego con los académicos, pintores, músicos y escultores que asistieron a la fiesta.

Terminó esta poco después de las doce de la noche.

## Un sacerdote senador

En la sesión de ayer tarde quedó proclamado senador por Guipúzcoa el Sr. Cruz Ochoa, antiguo defensor de la causa carlista, muy conocido allá por los años de 1898 al 74, y desde entonces consagrado al sacerdocio, que poco después de esa última fecha abrazó.

Cruz Ochoa de Zavallegui fue diputado en las Constituyentes de 1869, y tanto en ellas como dirigiendo el periódico *El Legitimista Español*, defendió con calor la causa de don Carlos, en cuyo campo militó también, no sólo con la pluma, sino posteriormente también con la espada.

Durante largo período ha vivido oscurecido por completo, y aunque sin abjurar de los principios que siempre defendió, no había dado señales en ese tiempo de mezclarse para nada en el movimiento político.

Hoy su entrada en el Senado no puede menos de excitar la curiosidad, no sólo de los que le recuerdan de entonces, sino de las nuevas generaciones que de referencia conocen sus pasadas campañas.

Al tomar ayer asiento en la alta Cámara, no juró, sino prometió.

## Socorros para Latarece

Valladolid 12.—El gobernador civil ha reunido en junta magna a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, a los directores de los centros y presidentes de los casinos, a las principales personalidades y a toda la prensa, exceptuando a los correspondientes de los periódicos madrileños, con el fin de proporcionar socorros al pueblo de Latarece.

Mediante una proposición del director de la sucursal del Banco de España, se acordó que, constituida una comisión en cada parroquia, éstas recauden los fondos para aquel fin benéfico.

Noticias recibidas de Boecillo, Laguna y Cebreros, dicen que ayer un nublado des cargo sobre los mencionados pueblos, arrasando totalmente el campo.

## De Puerto Rico

Paris 13.—Es muy comentado en los Estados Unidos el escrito dirigido al gobierno por el doctor portorriqueño, señor Henna, haciendo resaltar las necesidades de la isla y el abandono en que se tiene a la misma en Washington.

El citado doctor, partidario de la anexión, cree que una vez realizada ésta, Puerto Rico tiene pleno derecho a disfrutar los beneficios de la nación americana y que si ha de lograrse el orden y el bienestar en el

nuevo territorio se hace necesario el establecimiento de un buen gobierno, la libertad comercial con los Estados Unidos, el goce de los derechos civiles, y la adopción en Puerto Rico de los códigos americanos.

El doctor recuerda que nunca durante la dominación española se sintió hambre como hoy en la isla, que los productos insulares se deterioran en las costas por no ser fáciles de salida, y que se impone que aquellos habitantes puedan lograr vida propia en vez de ser unos desgraciados a quienes pasa el conquistador una ración.

Las reclamaciones del doctor son perfectamente justas y nadie se explica que Mac Kinley no haya procurado hasta ahora satisfacer las reivindicaciones reclamadas por Puerto Rico.

## Trabajos parlamentarios

El gobierno tiene ya acordado el programa parlamentario hasta el lunes de la próxima semana, o sea el día 15 de este mes. No responderá de que se realice, porque al llevarlo a la práctica podrá muy bien surgir algún obstáculo.

Para salvarlos ha acudido a las minorías, y ha obtenido, por lo menos, el ofrecimiento de que no ha de hacerse una oposición sistemática.

Trátase, en primer lugar, de la aprobación del proyecto legalizando la cesión de las Carolinas, las Marianas y las Palaos.

# EL FIN DEL MUNDO

El famoso astrónomo austriaco Herr Rudolph Falb anuncia muy formalmente que el día 14 de Noviembre próximo, a las doce y cuarenta y cinco de la noche, ocurrirá la espantosa hecatombe sideral que ha de acabar para siempre con el mundo.

Rudolph Falb cree que al encontrarse la Tierra con el cometa llamado de Biela, descubierta hace poco tiempo, nuestro planeta será deshecho.

Pero Flammarion, el eminente astrónomo francés, al tener noticia de la desconsoladora profecía de su colega, se ha apresurado a tranquilizar a la humanidad, exponiendo en el *Herald* su autorizada opinión sobre tan importante asunto.

He aquí lo que dice Flammarion:

«El día 14 de Noviembre próximo desde media noche al amanecer, se verificará una lluvia de estrellas, procedentes de la constelación Leo.»

«Son estas las famosas Leonidas que debieron ser vistas el día 14 de Noviembre último y que dejaron de aparecer en nuestra miradas por la excelente razón de hallarse a la respetable distancia de 745 millones de kilómetros.»

«El hermoso conjunto de meteoros describe una órbita elíptica alrededor del Sol, inviriendo en su viaje 33 años. Pudo ser observado tan maravilloso fenómeno de 1766, 1799, 1833 y 1866, por más que en esta última fecha el número de estrellas se redujo considerablemente.»

Tengo razones para creer que esa disminución se acentuará ahora; pues he notado que las Leonidas pueden ser vistas todos los años en igual fecha, lo que demuestra que el foro de la constelación ha ido gradualmente espaciándose en su trayectoria celeste.

El Sr. Falb demuestra su dramática predicción en el encuentro de la Tierra y el cometa de Biela.

Tal encuentro interplanetario no tendría nada de extraño, pues, como saben todos los astrónomos, el espacio está cuajado de cometas que, por decirlo así, revolotean en torno del Sol en un enjambre de polillas alrededor de una luz. Como es natural, al verificar la Tierra su movimiento de traslación, está expuesta a tropezar con cualquiera de esos insectos en el espacio.

Suponiendo que así aconteciera, el choque de nuestro planeta con la menuda lluvia de estrellas, no tendría consecuencias graves. Precisamente la aproximación que vaticina Herr Falb se efectuó en 1832; el día 29 de Octubre del año citado, el cometa de Biela fué uno de los que cruzaron la órbita de la tierra sin ocasionar otra cosa que un pánico injustificado por efecto de las preferencias de los astrónomos.

Tal vez a ocurrir entonces el choque hubiéramos tenido que lamentar desperfectos, porque ha de recordarse que marcha nuestro planeta a una velocidad de 100.000 kilómetros por hora, y aunque de poco volumen el cometa, era el suficiente para causarnos un disgusto.

Hoy, aunque chocaran ambos, no tendría importancia, porque de 1872 el cometa de Biela se ha ido dividiendo en pequeños fragmentos; últimamente se contaron de éstos hasta 160.000, como si dijéramos verdadero polvo cósmico a través del cual pasara la Tierra como una bala de cañón a través de un enjambre de moscas.»

# Notas políticas

En los círculos políticos continuó comentándose lo ocurrido el lunes en el Congreso. Desde luego se advirtió que en el seno del gobierno no por lo pronto no existe el peligro de la crisis. Habrá disgustos y resentimientos, pero lo cierto es que hasta ahora no han salido a la superficie.

El duque de Bivona tenía que hacer una rectificación a lo que apareció ayer en el *Diario de Sesiones*, y procediendo con delicadeza, presentó antes la renuncia del cargo de secretario, renuncia que no le fué admitida.

El Sr. Pidal sigue enfermo, pero ya se encuentra casi bien, siendo casi seguro que hoy presida.

Según un colega, el general Relva se propone plantear en seguida algunas de las reformas que aludía en el preámbulo de la reorganización militar.

Entre ellas figura la modificación del reglamento de campaña y la creación del cuerpo de tren. En cuanto se aprueben los presupuestos comenzará la reorganización de la artillería de costa, fortificaciones y defensas de plazas y fronteras.

El embajador de Alemania, Sr. Radowicz, presentó desde la tribuna diplomática del Senado la lectura del proyecto de ley de cesión de las islas Carolinas, Marianas y Palaos al imperio alemán.

Una vez terminada la lectura, salió de la alta Cámara, telegrafando el texto del proyecto a su gobierno.

Decíase ayer que algunos partidarios de la revisión de los procesos de Montjuich se proponen organizar 25 meetings en un día determinado en otras tantas capitales de provincia, y luego hacer manifestaciones ante las autoridades.

Ayer tarde recibió el Sr. Silvea en el ministerio de Estado la visita del nuevo representante norteamericano Mr. Bellamy Storer, quien dentro de breves días presentará sus credenciales.

# Crimen por celos

En el núm. 9 de la calle de Pelayo se ha desarrollado en las primeras horas de esta mañana una de esas tragedias que, no por ser frecuentes, dejan de impresionar el ánimo, y que reconocen por única causa los celos.

Hace tiempo que Pia Diaz, peinadora de oficio y habitante en la mencionada casa, vivía maritalmente con Manuel Rodriguez, carterero de profesión, siendo constantes las reyertas que ambos sostenían, por parecerle a Pia que su amante no era sino un vago dispuesto a vivir a costa de su trabajo, y rara vez, o nunca, la entregaba éste el jornal para atender a las necesidades de la casa.

Esto debió enfriar bastante el cariño de Pia, hasta el punto de que solía hacer caso omiso de su amante, y de aquí el que cuestionaran con harta frecuencia.

Parece ser que anoche la peinadora, poniendo en juego su indiferentismo hacia Manuel, marchó de verberna, en la que permaneció hasta esta mañana, que al regresar a su casa ha sido víctima del furor de su amante.

Recriminada por su conducta, Pia ha contestado que era libre y hacía, por tanto, su voluntad, aconsejando a Manuel que se marchara de su casa porque no estaba dispuesta a mantenerle.

Entonces Manuel, hostigado por los celos y después de una breve disputa, sacó un puñal de grandes dimensiones, con el cual ha dado muerte a Pia, infiriéndole tremendas puñaladas en todo el cuerpo.

Acto seguido el criminal, y después de examinar su amante, recogió cuantos tientos y muebles de peso encontró por la casa, arrojándolos uno por uno sobre la cabeza de la víctima hasta machacarle el cráneo.

A las ocho y minutos se personó el juzgado en la casa de la víctima, donde ha sido detenido el feroz criminal, y ha ordenado la traslación del cadáver al depósito judicial, comenzando a la vez las diligencias oportunas al esclarecimiento de tan repugnante crimen.

# Reforma de la artillería NORTEAMERICANA

Según noticias de Nueva York, el ministerio de la Guerra de Washington ha resuelto adoptar para el ejército un nuevo cañón de campaña de tiro rápido. La pieza tendrá un calibre de 75 milímetros, longitud de 28 calibres y un peso de 388 kilogramos. El peso del proyectil será de 6,8 kilogramos, la velocidad inicial de 485 metros, suficiente para que el tiro shrapnel a 300 metros sea eficaz. La velocidad remanente a esta distancia será aún de 260 metros.

El cañón de campaña actual de los Estados Unidos es de 75,5 milímetros de calibre y dispensa un proyectil de 7,5 kilogramos. El nuevo cañón permitiría transportar 132 proyectiles más por batería.

El shrapnel del nuevo cañón de campaña tendrá sus balines de plomo recubiertos de acero, y se prescindirá en él de los discos de separación generalmente empleados. El número de balines será bastante mayor, así como su penetración.

# Historias y cuentos

**Risa**  
Traducido de Cayulo Mendes.

En el pequeño cementerio al lado de la Iglesia, con su hermosa sencillez, cueja de rosas blancas es inundado de sol, y a una muchacha, casi una niña. ¡Aún no tenía diez y siete años! Una muchacha, que detenida ante una tumba, reía. No es posible imaginar nada más gracioso que esa niña vaporosa, encantadora, con sus cabellos rubios ensortijados, sus ojos ingeniosos y su boquita de rosa.

Irritado por su risa; — pues no me gusta ver hacer ostentación de alegría cerca de las fosas donde descansan los muertos, — aproximándome a ella, no pude menos que decirle: «usted hace mal en reírse, indudablemente no ha conocido al que duerme bajo esa piedra».

«¿Cómo? ¿Qué no le he conocido? — dijo ella — ¡El!...» «¡El era el amor de mi vida; era mi prometido! ¡Yo no tenía más felicidad que la suya, ni más esperanzas que las suyas, y cuando murió quise morir también!»

Y sin embargo... «usted ree... usted ree...» — repetí yo.

«¡Ah! — me dijo entonces. — Es que yo me acuerdo de que cuando vivía, su única gloria era la de verme reír, y si yo lloraba sobre su tumba, mi llanto, ¡yo estoy segura! le haría daño, mucho daño!»

Luis Valdés BELDA

La Guardia civil detuvo ayer en la Bombi-

# Drama por amores

Valencia 13.—En Soller, pueblo de esta provincia, ha ocurrido un triste suceso. Sostenían relaciones amorosas dos jóvenes, el padre y el hermano de la novia se oponían a ellas y la madre las protegía. El padre castigó ayer a la muchacha dándole de palos, y la madre buscó al novio para que la defendiese. Este quiso evitar que continuase el castigo, y entonces el futuro cuñado le descerrajó un tiro, hiriéndole en la cabeza. El hermano del novio herido intervino en la cuestión, disparando a su vez un tiro de revólver sobre el hermano de la muchacha. Trabajó una lucha horrible entre los amigos de ambas partes, resultando seis heridos, de ellos tres graves.

# Crisis en Francia

Paris 13.—La mayor parte de los periódicos republicanos se muestran satisfechos de la caída del Gabinete Dupuy. Dicen que éste no había hecho más que indisponerse con todos los partidos.

Green que la crisis será de corta duración. No puede preverse todavía el resultado de la crisis ministerial.

Mr. Loubet conferenciará mañana con los presidentes de las Cámaras, y después con los jefes de los diferentes grupos republicanos. Entre éstos, predomina la idea de que debe formarse un Gabinete que despliegue gran energía para defender las instituciones contra las aspiraciones de sus adversarios.

Se hacen gestiones encaminadas a la formación de un ministerio de conciliación republicana.

Se siguen designando como probables para presidir la futura situación al senador y célebre jurista Mr. Waldek Rousseau y al diputado y expresidente de la Cámara y del Consejo de ministros, Mr. Brisson.

También se habla, para la presidencia, de Mr. Constans, actual embajador de Francia en Constantinopla, y de MM. Poincaré y Bourgeois.

# Filipinas

Desaliento yanqui

Paris 13.—El *New York Herald* tiene un telegrama de Manila en que se dice que los americanos ocuparon ayer Las Piñas. Las tropas se pusieron en marcha anteayer, sufriendo horrible calor y fuertes lluvias. Hacia mediodía avistaron al enemigo y trabaron combate. Las tropas americanas se vieron muy apuradas, siendo hostilizadas hasta la noche y sufriendo entre muertos y heridos 30 bajas. Al fin lograron apoderarse del pueblo. El correspondiente añade que los americanos están extenuados.

El *Herald* dice en su número de ayer: «Aunque no sea más que por los excelentes oficiales y los valientes soldados, debemos pedir que cesen las hostilidades y no se prolonguen por más tiempo los sacrificios de estos valientes que vienen luchando sin resultado positivo hasta ahora.

Es necesario que el Gobierno envíe refuerzos en cantidad suficiente para ocupar todo el territorio filipino, dominado en absoluto por la rebelión. El *Evening Telegram* opina que el Archipiélago filipino será feliz el día en que los americanos logren dominar por completo la insurrección, y añade que la campaña dura mucho más tiempo del que se había creído en los Estados Unidos, por lo cual es necesario darle nuevo y brioso empuje.»

# Judío, abate y casado

Paris 11.—Ha sorprendido a los restos del mundo elegante que brilló durante el segundo imperio napoleónico la noticia de que el antiguo abate Baüer se casó ayer con una bailarina.

Mr. Baüer era hermano del banquero ya difunto que representó en Madrid a la casa Rothschild.

La emperatriz Eugenia catequizó a Baüer para convertirle del judaísmo al catolicismo y le dio además el título de monseñor, logró que fuese nombrado prelado doméstico y le convirtió en limosnero suyo.

La conversión fué un ruidoso acontecimiento en la época de Napoleón III.

# Ecología del extranjero

El abate Baüer era un guapo mozo, elegante, siempre perfumado y muy instruido además.

Resucitó el tipo de los abates del reinado de Luis XV, porque era un artesano mujeriego.

Le llamaban en los círculos aristocráticos obispo de Citerea *in partibus infidelium*.

A la caída del imperio quedó oscurecida esa figura original.

Poco después ahorcó los hábitos, lo que no fué obstáculo para que los *boulevardiers* continuaran llamándole monseñor Baüer.

Es de advertir que el exabate aparecía en todos los centros de la elegancia y llamaba su atención con su figura fina y esbelta, su cabeza blanca y su barba peinada con cuidadoso esmero.

Su matrimonio es una consecuencia de antiguas relaciones amorosas.

Este monseñor se ha convertido en un burgués y se va a retirar a una hermosa casa de campo para concluir allí el último capítulo de la novela de su vida.

# Agresor de Loubet

Paris 13.—Ante el tribunal correccional se ha celebrado el juicio con motivo de los desórdenes de Auteuil.

El conde Christiani afirma en su declaración que el acto realizado por él fué espontáneo y que solo puede atribuirse a la sobreexcitación hija de las circunstancias y del ambiente.

El tribunal le ha sentenciado a cuatro años de cárcel.

# Prisión de un general

Paris 13.—En las redacciones de varios periódicos circula el rumor de que ha sido preso en Niza el duque de Orleans.

Un telegrama de Turin desmiente este rumor, diciendo que los duques de Orleans se encuentran en esta ciudad, hospedados en el hotel de Europa, y que es falso que el duque haya estado recientemente en territorio francés.

Paris 13.—El preso en Niza es un general italiano, llamado Gilletta de Saint Joseph, quien fué reducido a prisión en el momento en que estaba reconociendo varias obras defensivas de aquella plaza.

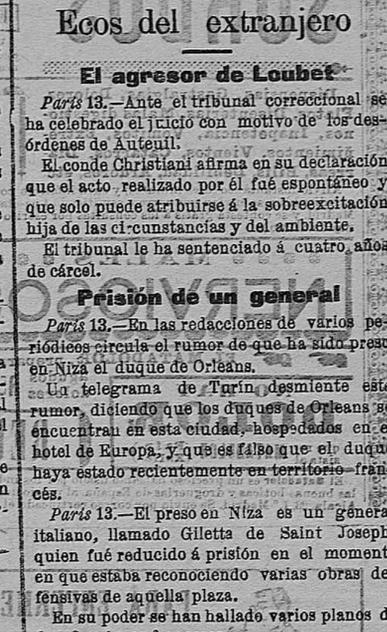
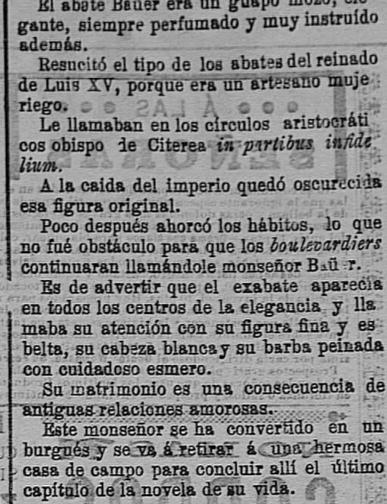
En su poder se han hallado varios planos de fortificaciones francesas.

# FONDOS PUBLICOS

	Del 12	Del 13
<b>4 0/0 PERPETUO INTERIOR</b>		
Fin corriente	61 35	61 50
Idem fin próximo	60 00	60 00
Serie E de 50.000 pts. nomia.	61 25	61 45
» D. de 25.000 »	61 30	61 45
» C. de 12.500 »	61 35	61 45
» B. de 6.250 »	62 30	62 00
» A. de 3.125 »	62 40	62 00
» G y H. de 100 y 200.	61 65	61 60
En diferentes series	62 25	62 00
<b>4 0/0 PERPETUO EXTERIOR</b>		
Serie E. de 24.000 pts. nomia.	67 40	67 50
» E. de 12.000 »	67 40	67 60
» D. de 6.000 »	67 00	67 00
» C. de 4.000 »	67 00	67 60
» B. de 2.000 »	67 00	67 00
» A. de 1.000 »	67 45	67 00
» G y H. de 100 y 200.	67 00	67 00
En diferentes series	67 45	67 60
Partidas de 50.000 pts. nomia.	67 40	67 00
Id. de 100.000 »	67 40	67 00
<b>4 0/0 AMORTIZABLE</b>		
Serie E. de 25.000 pts. nomia.	70 30	70 25
» D. de 12.500 »	70 25	70 00
» C. de 6.250 »	70 30	70 40
» B. de 3.125 »	70 35	70 40
» A. de 1.562 »	70 30	70 30
» G y H. de 100 y 200.	70 30	70 25
En diferentes series	70 30	70 25
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 30	101 50
Idem id. (serie B)	101 25	101 40
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 35	90 25
Idem hasta 10.000 pts. nomia.	90 35	90 30
Billetes de Cuba (1898)	68 40	68 40
Idem hasta 1.000 pts. nomia.	68 50	68 45
Billetes de Cuba (1899)	59 40	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomia.	59 50	59 55
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	77 50	77 50
Idem hasta 10.000 pts. nomia.	77 20	77 50
Cataluña hipotecarias al 4 0/0	102 00	102 00
Idem al 4 0/0.	60 00	60 00
Acciones Banco de España	407 00	408 50
Caja Arrendt. de Tabacos	000 00	000 00
S. de Sist. de China	110 00	000 00
<b>CAMBIOS</b>		
Madrid	30 75	30 45
Paris	21 75	21 00

# NOTA CÓMICA

Y si las minorías hacen obstrucción, las sesiones se prorrogarán ó serán permanentes, sin detrimento de los infantiles estómagos de los padres de la patria, para cuya lactancia, dentro del mismo templo de las leyes se han dado ya instrucciones al *director del raso*, Sr. Colás,



... Á LAS ...  
**SEÑORAS BELLEZA**

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 8 ptas.—Polvos y Elixir sordifónico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Cesmedes (tintura negra, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Gelatina extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antiojas), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos ~~reservados~~ de imposible detalle por pertenecer á la higiente secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.  
Prospectos gratis pidiéndolos á La V. Vieta, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos en viando 20 céntimos para su franqueo.

**EN 300 CASOS, 300 CURACIONES**  
**NO MÁS SORDOS**  
CURA GRATA DE LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsectos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

**MALES NERVIOSOS**  
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCUI, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelantado médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

**EL MATADOR**, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS Y GOTOSOS  
**NO HAY DOLOR** que resista al MATADOR (Pain-Kalier)  
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.  
**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

**NERVIOS NERVIOSAS**  
Curación segura de las enfermedades  
tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

**CLÍNICA DENTAL**  
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.  
Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.  
Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.  
Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.  
Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.  
Madrid, Arenal, 1.  
GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

**BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY**  
SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

**EL REUMATISMO Y LA GOTA**

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias nos conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.  
El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *calaf-resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. *Sehlik*. Las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.  
De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

**BANCO AGRICOLA ESPAÑOL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel González de la Fuente. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Leopoldo Bromón y Gabelle. Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Baldisano y Topete. Sr. D. Juan Felipe Santhín. Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Ponceviesca. Sr. D. Antonio Santonja. Excmo. Sr. D. Manuel de Elola. Excmo. Sr. D. Daniel Bahadur. Excmo. Sr. D. Saturnino Lacal. Secretario: D. Manuel Torroja Panigada. Director gerente: Sr. D. L. Brennan y Llanos.  
Esta Sociedad otorga á PRIMA FIDEL y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** haciendo á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.  
SEGUNDO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES  
Abundante conocido Préstamo á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas reconocidas, ganados, apenes de libranza y demás garantías. AL 6 POR 100 ANUAL, asegurándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.  
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Feijoa V. 2.º ó á sus delegados en provincias.

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**  
Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora día y de la noche.  
Calle de la Casablanca 1, bajos.

**ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS**

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR  
Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.  
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.  
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.  
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.  
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.  
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.  
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.  
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.  
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.  
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.  
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.  
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.  
Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.  
**LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES**  
Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.  
Antibiliosa, antiescrofulosa, artihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso. «Agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.  
Imp. del HERALDO DE ALCOY